



Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista

<https://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1771>

La política feminista de la sororidad

- Feminismo - Reflexiones -

Marcela Lagarde

* Sestao, 11 de junio de 2009

La Carta de las Mujeres a la Humanidad surgió del movimiento mundial de las mujeres, un movimiento que se piensa y se siente desde distintas culturas, creencias, edades, profesiones, etc. Este movimiento tiene diferentes formas de organización y de expresión (una parte es feminista y su origen está en el inicio del movimiento feminista) y todas ellas son transformadoras. Propone:

- ▶ una opción positiva por la vida, caracterizada por el anhelo a la paz (no siempre fue así, pero sí en el siglo XX)
- ▶ una atención social a favor de la convivencia solidaria ante la crispación y la jerarquización social.

En el último tiempo, este movimiento ha colocado en el centro conseguir la paz para las mujeres. Anteriormente, se había planteado conseguir derechos políticos, laborales, etc. para ellas. Esto nos ha permitido ver la violencia como un problema para las mujeres que afecta a otros ámbitos que pensábamos que estaban desconectados.

Juntas, vamos construyendo un modelo porque de la experiencia de una mujer nos beneficiamos todas. Aunque ni lo sepamos, cambios que hacemos en nuestras vidas los hemos tomado de otras. Después, llegará alguien que a todo esto le ponga indicadores, el nombre de plan, de programa... y estas experiencias tendrán la sistematización que requieren. Todas somos diversas, incluso entre cada una misma según el momento de la vida en el que se encuentre.

El encuentro entre mujeres diversas se está produciendo en todo el mundo (Internet). En algunos lugares apartados del mundo hay mujeres con un ordenador conectado a Internet que están haciendo un master en género. Hoy ha cambiado el mundo, en parte por el uso que hacemos nosotras de las comunicaciones y de la apropiación de lo que hacen las mujeres de todas partes del mundo, de sus prácticas exitosas.

La Carta de las Mujeres a la Humanidad fue suscrita en el año 2000 por la marcha mundial de las mujeres, en el seno de la política que no beneficia a la mayoría, sino a un grupo de hombres. En 2004, en Ruanda, se hace un gran aporte: una presentación a la humanidad del movimiento de mujeres en el mundo.

La Carta dice que las mujeres hemos contribuido a la democracia y a cambiar el mundo y hace un llamamiento a mujeres, hombres, pueblos oprimidos, etc. para que planteen un pacto dirigido a transformar el mundo y a modificar radicalmente los nexos que nos unen. Es un poder alternativo, que conllevará la erradicación de lo que no queremos. Es una praxis constructiva, una posición muy distinta a la confrontación. Se sostiene sobre cinco pilares principales:

-igualdad -paz -libertad -solidaridad -justicia

Hace un llamamiento a todas las fuerzas sociales para que estos valores sean puestos en práctica. Se requieren, desde luego, cambios estructurales; los cambios ideológicos y valorativos no son suficientes. De lo contrario, cada cual le daría un contenido a la justicia. (Hoy escuchamos discursos de igualdad a organizaciones que reproducen la desigualdad).

Sabemos que no estamos dispuestas a tolerar más. En los últimos tiempos nos hemos dedicado a buscar qué sinergias tienen que producirse entre organizaciones locales, internacionales, etc. para lograr el piso para las mujeres y la búsqueda ha adquirido una dimensión internacional. Nos referimos al piso del derecho internacional, que se convierte en nacional a través de los pactos internacionales. Tenemos que articularnos entre lo internacional, lo nacional y lo local para poder tener una potencia más alta y para que este movimiento sea sustentable. Si no, puede resultar una cosa veraniega, o sea, pasajera.

Desde el feminismo se ha creado la concepción de igualdad entre mujeres y hombres. El feminismo es radical porque:

- ▶ plantea ir a la raíz de aquello que nos coloca en desventaja, que nos daña, que lesiona una forma digna de vida.
- ▶ proclama la condición humana de las mujeres. Esta humanidad no es reconocida en muchas partes del mundo o se reconoce parcialmente o sólo si está en función del desarrollo de otras personas o para producir una mejor ciudadanía.
- ▶ proclama la igualdad entre mujeres y hombres. No sólo hacemos el proyecto, sino que lo llevamos a la práctica, algo inadmisibles por muchas organizaciones añejas y anacrónicas.
- ▶ para construir la igualdad tenemos que cambiar. Y los cambios deben ser profundos en nosotras mismas. No se trata de predicar, sino que implica una transformación de las marcas, los deberes, los mandatos y los sellos que nos impiden el desarrollo de nuestra vida.
- ▶ plantea una transformación rotunda de las mujeres. ¿Cuáles son los cambios que tienen que hacer las mujeres en su condición social de género para contribuir a la igualdad? Celia Amorós plantea cómo las mujeres hemos sido construidas como idénticas, como LA mujer. A finales del siglo XX se modificó el lenguaje y se nombra al colectivo en plural (MUJERES). Es una 's' de diversidad, de una diversidad que queremos reconocer. Con los hombres pasa igual; un hombre no es la representación del patriarcado. Las mujeres del siglo XXI estamos llamadas a ir poniendo nombre a las cosas.
- ▶ demanda una redistribución equitativa de la propiedad, lo que supondría una revolución agraria mundial. Las mujeres se dejan la piel trabajando la tierra pero no son titulares.

Los hombres tienen que cambiar y eso tiene que estar normado. Las leyes que estamos aprobando implican a los hombres directamente. Los hombres se quedan en atender al violento, pero no se plantean más allá; hay 110.000 abortos en España (500.000 en México) al año y no se plantean qué tiene que ver esto con ellos.

Hay que ir revisando el pasado, pero siempre con un pie en el futuro. Hay que revisar nuestro compromiso con la causa de las mujeres y tenemos que asumir cada vez más articuladamente esta problemática.

La carta plantea la solidaridad, palabra que aprendimos del movimiento obrero. Después nos dimos cuenta de que el concepto fue un aporte del movimiento feminista al movimiento obrero, que se planteaba la fraternidad.

Celia Amorós, en el escrito 'Violencia patriarcal', explica que el primer pacto de complicidad entre los hombres es un pacto de exclusión de las mujeres y, por lo tanto, de violencia contra ellas, porque el hecho de partir de esa exclusión (plasmada, entre otros ámbitos, en el derecho). Es un pacto implícito y culturalmente instalado.

La declaración 'Derechos del hombre y del ciudadano' fue acompañada de un feminicidio porque excluyeron económica, política y socialmente a las mujeres. Además, las prohibieron y después las llevaron a la guillotina por vindicar los derechos de las mujeres y de las ciudadanas (Olimpia de Gouges). Esta exclusión es una violencia y asegura el control de las mujeres. Las otras formas de violencia tampoco dañan sólo a una mujer, sino a todas, porque la violencia es simbólica.

La sororidad

La fraternidad es un concepto que abarcaría a mujeres y a hombres porque tiene reconocimiento humano. Abarcaría también la cultura de la sororidad. Este no es un concepto religioso, pero sí tiene un latinajo 'sor' (hermana). Significa que ninguna está jerarquizada. Tiene como sentido la alianza profunda y compleja entre las mujeres.

Sororidad/ soridad/ sisterhood: pacto político de género entre mujeres que se reconocen como interlocutoras. No hay jerarquía, sino un reconocimiento de la autoridad de cada una. Está basado en el principio de la equivalencia humana, igual valor entre todas las personas porque si tu valor es disminuido por efecto de género, también es disminuido el género en sí. Al jerarquizar u obstaculizar a alguien, perdemos todas y todos. En ocasiones, la lógica patriarcal nos impide ver esto.

La sororidad tiene un principio de reciprocidad que potencia la diversidad. Implica compartir recursos, tareas, acciones, éxitos... Reconocer la igual valía está basado en reconocer la condición humana de todas, desde una conceptualización teórica de lo que significa.

Otro aporte de la sororidad es dar a conocer las aportaciones de las mujeres para construir la valoración no sólo de la condición humana sino de sus hechos. La cosa no es 'cómo nos queremos'; la clave está en que nos respetemos, algo difícil porque no estamos educadas en el respeto a las mujeres. Se trata de enfrentar la misoginia, grave problema que causa grave daño a la democracia.

La sororidad exige de nosotras revisar la propia misoginia; cada una tiene que ir descubriendo dónde, cómo se nos aparece, cómo nos legitima para dañar a las otras. Eso también es violencia.

La sororidad es una política que trata de desmontar la misoginia, acción básica para el empoderamiento de las mujeres y la construcción de la igualdad. Si ella, nos pondremos trabas entre nosotras mismas. ¿Cómo lograr la sinergia entre mujeres diferentes que reconocen que la diversidad es un valor positivo, que se unen para universalizar los derechos y para contribuir a la valoración de los derechos de las mujeres en el mundo?

La sororidad es posible como un proceso, siempre y cuando cada una sea posible de alcanzar la mismidad, basada en la autonomía de las mujeres. 'Auto' (otro latinajo) quiere decir 'yo', poder tener la independencia, también sexual.

La mismidad consiste en ir asumiendo esta construcción de las mujeres como sujeto, como nosotras mismas y en el mundo. Está relacionada con el empoderamiento individual y con el colectivo.

Todo esto es la Carta de las Mujeres a la Humanidad.

En el turno de preguntas...

- Sobre que los hombres dicen sentirse excluidos en los espacios de mujeres.

Lo que no aceptan los hombres no es su exclusión, sino nuestra agregación. Sólo la aceptan si es para rezar, intercambiar recetas o hacer otras actividades más modernas como andar en bici, pero no si es para identificarnos y para lograr una complicidad entre nosotras. La agregación entre mujeres que no sean de vínculo sanguíneo es algo novedoso desde el punto de vista antropológico. Los hombres deben de estar asustados, teniendo en cuenta que cuando ellos se han reunido ha sido para nuestra exclusión; piensan que nosotras vamos a hacer lo mismo. A las mujeres se les ha mantenido aisladas, no sólo excluidas. Tenemos que pensar pasar de los grupos de apoyo de amigas a los de conciencia feminista.

► Sobre el feminicidio.

Toda violencia es política y la violencia contra las mujeres es la forma más normalizada en la sociedad. El feminicidio es el homicidio político de género y contribuyen a él las comunidades y las instituciones que no hacen lo necesario por construir una cultura de igualdad, por reformar la educación y por respetar las leyes nuevas de igualdad.